

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
ALCALDIA

28 NOV 1994

ARICA.

DECRETO N° **2030**.../94.-

V I S T O S :

- a) Decreto Alcaldicio N° 556 de fecha 13 de Mayo de 1993, que aprueba Reglamento de Estructura Orgánica y funciones de la Ilustre Municipalidad de Arica.
- b) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

D E C R E T O :

APRUBASE el **MANUAL DE PROCEDIMIENTO**, elaborado por la Dirección de Estudios.

PROCEDASE su aplicación dentro de las Unidades Municipales.

ANOTESE. NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.



CARLOS R. CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



HERNAN ALFONSO ZUNIGA
ALCALDE DE ARICA

***JUZGADOS
DE
POLICIA LOCAL***

Juzgados de Policia Local

- 1.- Principales Procedimientos
- 1.1. Tramitación de Causas por colisión y manejo bajo influencia del alcohol
- 1.2. Tramitación de causas por faltas graves al código penal y leyes especiales
- 1.3. Tramitación de Causas por infracción al tránsito y municipales
- 1.4. Tramitación de Exhortos

1.1. Tramitación de causas por colisión y manejo bajo influencia del alcohol

Concepto : Es el proceso que sigue el Juzgado de Policía Local al contribuyente que contravino las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito por manejo irresponsable.

- Paso 1 : Se cita a audiencia a los infractores por Carabineros de Chile al momento de cursar el parte
- Paso 2 : Se ingresa el parte de Carabineros de Chile en Libro de Ingreso, se le asigna número de rol y se designa actuario.
- Paso 3 : El día de citación se toma declaración al denunciante o las partes, según el caso.
- Paso 4 : Se cita a las partes a una audiencia de contestación y prueba que puede ser entre 15 a 20 días después.
- Paso 5 : Si corresponde se oficia al médico legista solicitando examen de alcoholemia; al Hospital por el informe de lesiones; al Registro Civil por certificado de dominio de vehículo y/o hoja de vida del conductor. Todo según el caso, choque, atropello, conducción bajo la influencia del alcohol.
- Paso 6 : Una vez efectuado el comparendo si no hay diligencias pendientes queda en estado de dictar sentencia.
- Paso 7 : El juez dicta sentencia y se notifica personalmente al infractor condenado por el Receptor del Tribunal.
- Paso 8 : Todas las resoluciones que se dictan durante el proceso se notifican por carta certificada a las partes.
- Paso 9 : El afectado paga la multa en caja.
- Paso 10 : Si la persona multada no paga dentro de cinco días se despacha orden de aprehensión en su contra por intermedio de Carabineros, según la Comisaría que corresponde, de acuerdo al domicilio.
- Paso 11 : Pagada la multa, se oficia al Registro de Conductores, según el caso y la causa se archiva.
- Paso 12 : La causa es archivada.
- Paso 13 : En los casos de demanda civil los procesos son más demorosos porque pueden solicitar inspección ocular, peritajes u otras diligencias en el comparendo.

9

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2º JUZGADO DE POLICIA LOCAL
ARICA

Arica, ____ de _____ de 19 ____

SR. _____

Domiciliado en _____

Notifico a Ud. lo siguiente:

En la causa Rol N° _____, con
fecha ____ de _____ de 19 ____, se ha dicta-
do la siguiente resolución:

Cítase a las partes a Comparendo de Estilo para la audiencia
del día _____ a las _____ debiendo
comparecer con sus testigos y demás medios de pruebas.-

SECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do. Juzgado de Policía Local
ARICA

---0---

Arica, de de 19

Of. N° /

En los autos Rol N° , seguidos
contra don
por

se ha ordenado oficiar a Ud. a fin de solicitarle se sirva
disponer del envío a este Juzgado de Policía Local del resul-
tado del Examen de Alcoholemia que se le habría practicado
al(los) conductor(es), según se expone en el parte N°
..... del
de la Comisaría de Carabineros
de esta ciudad.

Saluda Atte. a Ud.,
POR EL JUEZ

SECRETARIO

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL HOSPITAL "DR. JUAN NOE"
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do. Juzgado de Policía Local
ARICA

—0—

Arica, de de 19.....

Nº /

En los autos rol Nº , se-
guidos contra don
por lesiones inferidas a
..... , se ha ordenado
enviar oficio a Ud. a fin de solicitarle se sirva
disponer el envío a este Juzgado de Policía Local
del examen médico que se le habría practicado
al lesionado(a), según se expone en el Parte
Nº del de la
Comisaría de Carabineros de esta Ciudad.

Saluda Atte. a Ud.

Secretario

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL HOSPITAL "DR. JUAN NOE"
DE ARICA
PRESENTE

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do JUZGADO DE POLICIA LOCAL
FONO 251685
ARICA

ROL _____

ACT. _____

Déjese sin efecto por la _____ Comisaría de Carabineros
la orden de _____ N° _____, dictada en contra de
_____, por haber pagado
la multa, según comprobante N° _____ de pago de esta fecha.

ARICA, _____ de _____ de 19 _____

Juez de Policía Local

Secretario

Act. _____/

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL
ARICA

ORD. N°

ANT.: Causa Rol N°

MAT.: Solicita certificado de dominio
de vehículo.-

ARICA,

DE: JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ARICA
A: SR. JEFE PROVINCIAL DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION

PRESENTE.

En Causa Rol N° de este
Tribunal, se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de solicitarle se sirva remitir
el certificado de dominio del vehículo Patente Unica.

Saluda atte. a Ud.,

J U E Z

S E C R E T A R I O

ACT.:

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do JUZGADO DE POLICIA LOCAL
ARICA

ORD.: N° -----/

MAT.: Solicita hoja de vida que
indica.-

ARICA,

DE : JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ARICA
A : SR. JEFE DEL REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACION
PRESENTE.-

En los autos Rol N° _____ ,
se ha ordenado oficiar a Ud., a fin de solicitarle se sirva dispo -
ner se remita, en forma urgente, a este Tribunal, certificado de an
tecedentes de los conductores que se indican:

Saluda atentamente a Ud.,

J U E Z

SECRETARIO

EN ARICA, a de de mil novecientos

VISTOS:

El denuncia de fs. 1 y demas Antecedentes producidos

a don:

Nacionalidad Profesión Estado Civil Edad

Nº Codula Nacional de Identidad Nº Licencia de Conducir

Clase de Municipalidad de

Domiciliado en

a una MULTA de \$

.....
.....
.....
.....

Si no pagare la multa en el plazo de 5 días, despáchese orden de arresto en su contra por 30 días por vía de sustitución y apremio.

Anótese y Notifíquese. Comuníquese al Registro Nacional de Conductores.

JUEZ

SECRETARIO

EN ARICA, a de 19.....

Notifiqué personalmente en Secretaría — por Cédula — la sentencia que antecede al infractor quién no firmó.

Secretario

Infractor

1.2. Tramitación de causas por faltas graves al código penal y leyes especiales

Concepto : Es el proceso que sigue el Juzgado de Policía Local al contribuyente que contravino las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito por faltas graves al código penal o leyes especiales.

- Paso 1 : Se cita a audiencia a los infractores por Carabineros de Chile al momento de cursar el parte
- Paso 2 : Se ingresa el parte de Carabineros de Chile en Libro de Ingreso, se le asigna número de rol y se designa actuario.
- Paso 3 : El denunciante ratifica en forma verbal contando como fue la situación por la que fue notificado.
- Paso 4 : Se cita a una audiencia de contestación y prueba para una fecha posterior a las partes 10 a 20 días
- Paso 5 : Se lleva a efecto el comparendo
- Paso 6 : Si corresponde se oficia al médico legista solicitando alcoholemia; al Hospital por el informe de lesiones; al registro civil por certificado de dominio de vehículo y/o hoja de vida del conductor Si no hay más trámite, pasa a fallo.
- Paso 7 : El juez dicta sentencia.
- Paso 8 : Se notifica a las partes de la resolución por carta certificada
- Paso 9 : Si es mayor que 1,5 U.T.M. la multa debe ser llevada por el receptor
- Paso 10 : Si es menor que 1,5 U.T.M. la multa debe ser notificada por carta certificada
- Paso 11: Existen cinco días para pagar después de notificado
- Paso 12: La persona paga la multa en caja.
- Paso 13: Si no paga en el plazo se emite "orden de aprehensión"

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do. JUZGADO DE POLICIA LOCAL
TELEFONO 251685

EN ARICA, a de de mil novecientos

.....

V I S T O S :

La denuncia de fs. y demás antecedentes producidos

.....
.....
.....

a una multa de \$, más lo depositado en Carabineros \$
por

.....
.....

Si no pagare la multa en el plazo de 5 días, despáchese orden de arresto
en su contra por, por vía de sustitucion y apremio.

Anótese y Notifíquese

J U E Z

SECRETARIO

EN ARICA, de de 19

Notifiqué personalmente en Secretaría -por Cédula- la sentencia que antecede al infrac-
tor quién no firmó.

Secretario

Infractor

1.3. Tramitación de Causas por infracción al tránsito y municipales

Concepto : Es el proceso que sigue el Juzgado de Policía Local al contribuyente que no respetó las disposiciones establecidas en la Ley de Tránsito o disposiciones municipales. Tales como "no respetar luz roja, señalizaciones en general, no respetar estacionamientos privados y demarcaciones en general.
--

Paso 1 : Se cita a audiencia a todos los infractores por Carabineros de Chile al momento de cursar el parte reteniendo la Licencia de Conducir.

Paso 2 : Se aplica la multa con o sin presencia

a) si comparece se notifica personalmente

b) si no comparece se envía carta certificada

Paso 3 : El infractor tiene cinco días para enterar la multa

Paso 4 : Se gira el ingreso en el computador

Paso 5 : El afectado paga en caja

Paso 6 : Se devuelve la licencia de conducir.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2º JUZGADO DE POLICIA LOCAL
FONO 251685
ARICA

Nº PARTE

Arica, de de 19

SEÑOR JUEZ DE POLICIA LOCAL:

Doy cuenta a Us. que el día a las horas, en
calle se sorprendió la siguiente
infracción

infringiendo el Art. de

INFRACTOR

Domiciliado

Edad años, nacionalidad estado civil

Profesión cédula de identidad Nº

de licencia Nº clase de

vehículo

Registro Nacional de Conductores

El infractor quedó citado para la audiencia del

a las horas

El nombre y domicilio fueron comprobados

El infractor quedó en libertad por
detenido

OBSERVACIONES:

VºBº

OFICIAL DE GUARDIA

Certifica que llamado el infractor no compareció

Arica, de de 19

SECRETARIO

Arica, a de de 19

VISTOS: y teniendo la denuncia de Carabineros que antecede se condena a

de profesión

domiciliado en al pago de una multa de

\$ más depósitos en Carabineros \$ más recargos legales,

por infringir el Art.

de

Si no pagare la multa y su recargo en el plazo legal despáchese orden de arresto por
días. Notifíquese y anótese.

Secretario

Juez

Certifico, que con esta fecha notifiqué la sentencia que antecede.

a) _____ y _____ firmó
Arica, _____ de _____ de 199 _____

Infractor

Secretario

VISTOS: lo expuesto por el denunciado y lo dispuesto en el Art. _____
de la Ley N° _____ de _____

Arica, _____ de _____ de 199 _____

Secretario

Juez

Certifico haber entregado al infractor, boletín de Pago N° _____
por la suma de \$ _____ de la Municipalidad de Arica / Camarones.
Arica, _____ de _____ de 199 _____

Secretario

Con esta fecha se despachó orden de arresto N° _____ por no
haber pagado el infractor dentro del plazo legal.

Arica, _____ de _____ de 199 _____

Secretario

Certifico, que con esta fecha comuniqué al Registro Nacional de Conductores.

Arica, _____ de _____ de 199 _____

Secretario

Con esta fecha se archivó.

Arica, _____ de _____ de 199 _____

Archivero

I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
2do. JUZGADO DE POLICIA LOCAL
JUAN NOE 479 - FON0 251685
A R I C A

OF. N°

Arica, ____ de de 199

En autos Rol N°, se ha ordenado incautar
y poner a su disposición de este Juzgado de Policía Local, el siguiente vehículo.

..... patente de propiedad
de don domiciliado
en N° ;
diligencia esta que deberá ser cumplida por personal perteneciente a esa
Comisaría de Carabineros, dando cuenta de su cometido tan prontamente sea
retenido dicho vehículo.

Lo que tengo a bien de comunicar a Ud. para los
fines consiguientes.

Saluda Atte. a Ud.

SECRETARIO

J U E Z

AL SEÑOR
MAYOR COMISARIO DE LA COMISARIA DE CARABINEROS
PRESENTE.—

ACT. /

Imp. Litográfica del Norte - Gral. Lagos 481 Fono 254808

1.4. Procedimiento de Exhorto

Exhorto : Es un documento por el cual se solicita el cambio de una citación o situación jurídica pendiente a un lugar especificado por el contribuyente o afectado.

De Arica a otras ciudades:

- Paso 1 : El conductor se presenta con boleta de citación al día, fotocopia de ella para que quede en el tribunal y llena el formulario de petición, debe tener domicilio en la ciudad.
- Paso 2 : Si la boleta está al día paga derecho para permiso provisorio para conducir por 30 días
- Paso 3 : Se envía el formulario al tribunal donde se le cursó el parte al conductor y se espera respuesta. El tiempo de demora depende del lugar donde proviene, o distancia que exista entre esta ciudad y Arica.
- Paso 4 : Una vez que llega la respuesta se notifica al infractor y se solicita Letra Bancaria por el valor que señala el otro tribunal y se envía.

De otras ciudades a Arica:

- Paso 1 : Se recibe la petición de exhorto de personas de otras ciudades y que le cursaron parte en Arica.
- Paso 2 : Se comunica el valor de la multa adjuntando la Licencia de Conducir.
- Paso 3 : Se espera que sea enviada la Letra Bancaria, por el valor de la infracción cometida.
- Paso 4 : Al llegar se gira el Boletín correspondiente, se paga la multa y se devuelve boletín cancelado al tribunal que corresponda.

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL
ARICA

EXHORTO N° _____

ARICA, _____

COMPARECE don: _____

_____ de profesión _____ domiciliado
en _____

C.I. N° _____ y expone: _____

Con fecha _____ se me notificó una infracción,
citándome para comparecer al Juzgado de Policía Local de _____
a la audiencia del día _____

Dicha infracción habría consistido en _____

En mi descargo puedo manifestar a Us. lo siguiente:

Solicito, conforme a lo establecido en el Art. 5º de la Ley 18287, se exhorte al Juzgado de Policía Local referido precedentemente a fin de que, atendiendo a los descargos expuestos, remita copia de la sentencia que se dicta conjuntamente con mi licencia de Conductor obligándome cancelar, mediante Letra Bancaria o Vale Vista a la orden del Señor Tesorero Comunal respectivo, la eventual multa que se me aplique.

Pido por último, se me otorgue un permiso provisorio para conducir.

COMO SE PIDE. Exhórtese en la forma solicitada y dese permiso provisorio para conducir, por el período de treinta días.

Leído se ratifica y firma junto a S.S. y Secretario que autoriza.

DOCUMENTO RETENIDO _____

Infractor

J U E Z

SECRETARIO

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE ARICA
JUZGADO DE POLICIA LOCAL

ORD. : N°...../80.-
MAT. : INFORMA MULTA Y REMITE LICENCIA

ARICA,

DE : JUEZ DEL SEGUNDO JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE ARICA
A : JUEZ DE POLICIA LOCAL DE

En relación al Oficio N°.....de fecha
....., me permito informar a US. que el infractor don
....., tiene una multa pendiente en
este Tribunal, cuyo monto es de \$.....

Sírvase remitir su valor en letra bancaria
a nombre del Sr. Tesorero Municipal de ARICA-CAMARONES. ?

Adjunto licencia de conducir N°.....
clase..... de, solicitada por US.

Saluda atentamente a US.,

.....
J U E Z

.....
S E C R E T A R I O

Rol.....

Act.....

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
Juzgado de Policia Local
Juan Noé N° 479 - Teléfono 251685
ARICA

ORD. N°
ARICA,

DE: JUEZ DE POLICIA LOCAL ARICA
A : JUEZ DE POLICIA LOCAL

En relación a su ORD. N°
de fecha , sírvase recibir adjunto letra bancaria del Banco
del Estado de Chile N° por la cantidad de
\$ y que corresponde a la multa impuesta por ese Tribunal
a don Exhorto N°
Sírvase remitir Boletín de pago de multa cancelado.

Saluda atentamente a US.

J U E Z

SECRETARIO